

H. CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

Jueves 22 de abril de 2021.

En la Ciudad Capital de Aguascalientes, Estado con el mismo nombre, sede de los Poderes de esta Entidad Federativa, siendo las 10:31 horas, del día y fecha señalados, reunidos en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes" los Ciudadanos Diputados:

Paloma Cecilia Amézquita Carreón; Rosa Ycela Arias Villegas; Elsa Lucia Armendáriz Silva; Gustavo Alberto Báez Leos; Aida Karina Banda Iglesias; Ignacio Cuitláhuac Cardona Campos; María Guadalupe Casas Llamas; Verónica de Luna Prieto; Saúl García Alonso; Juan Manuel Gómez Morales; Alejandro González Dávila; Ma. Guadalupe Guerrero Delgado; Ma. Irma Guillen Bermúdez; Martha Imelda Gutiérrez Delgado; Elsa Amabel Landín Olivares; Abdel Alejandro Luévano Núñez; Liliana Noriega Suárez; Érica Palomino Bernal; Salvador Pérez Sánchez; Alejandro Serrano Almanza; Mario Armando Valdez Herrera; y Julio César Velasco López, faltando con permiso de la Presidencia la Ciudadana Diputada Natzielly Teresita Rodríguez Calzada y el Legislador Sergio Augusto López Ramírez, fue declarado el quórum de ley en términos de lo dispuesto por el Artículo 36, Fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes y por el Artículo 196, Fracción III del Reglamento de la Ley antes referida, bajo la Presidencia a cargo del Ciudadano Diputado Jorge Saucedo Gaytán, por lo que se iniciaron los trabajos de la presente Sesión de conformidad al siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Toma de Protesta de Ley de la Diputada Francisca Casillas Pérez, como integrante en funciones de la Sexagésima Cuarta Legislatura, en términos de lo dispuesto por la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, la Ley

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, y su respectivo Reglamento.

- II. Lectura y en su caso aprobación, del Acta de la Sesión Ordinaria anterior, celebrada el jueves 15 de abril de 2021.
- III. Asuntos en Cartera.
- IV. Dictamen de la Comisión de Familia y Derechos de la Niñez, que resuelve la Iniciativa de Reformas a la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Aguascalientes, presentada por los Ciudadanos Diputados Paloma Cecilia Amézquita Carreón y Alejandro Serrano Almanza, integrantes del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática.
- V. Dictamen de la Comisión de Justicia, que resuelve la Iniciativa por la que se Reforman los Artículo 2º y 3º del Código Civil del Estado de Aguascalientes, presentada por la Ciudadana Diputada Erica Palomino Bernal, integrante del Grupo Parlamentario Mixto de los Partidos Movimiento de Regeneración Nacional y Partido Encuentro Social.
- VI. Dictamen de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, que resuelve la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el Artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la denominación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, remitida por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.
- VII. Dictamen de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, que resuelve la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el Artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la denominación del Estado de Michoacán de Ocampo, remitida por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

- VIII. Punto de Acuerdo presentado por los Ciudadanos Diputados Aida Karina Banda Iglesias y Sergio Augusto López Ramírez, integrantes del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Encuentro Social, Partido Verde Ecologista de México y Partido Nueva Alianza, en el sentido de exhortar a diversas autoridades del H. Ayuntamiento de Aguascalientes, a realizar actividades de mantenimiento de parques y jardines y de mejora de la Línea Verde.
- IX. Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Aida Karina Banda Iglesias, integrante del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Encuentro Social, Partido Verde Ecologista de México y Partido Nueva Alianza, en el sentido de exhortar al Congreso de la Unión a mantener al INACIPE como un organismo descentralizado.
- X. Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Verónica de Luna Prieto, integrante del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática, en el sentido de exhortar al Gobernador del Estado para Reformar el Reglamento del Registro Civil del Estado.
- XI. Asuntos Generales.
- XII. Citar a la próxima Sesión Ordinaria, de la LXIV Legislatura.
- XIII. Clausura de los Trabajos de la Sesión.

Solicitó hacer uso de la voz el Legislador Gustavo Alberto Báez Leos, con la finalidad de hacer una modificación al Orden del Día retirándose el Punto Número IV, por lo que se sometió a votación económica dicha propuesta, siendo aprobado por la mayoría de los Diputados presentes, quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA.

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

- I. Toma de Protesta de Ley de la Diputada Francisca Casillas Pérez, como integrante en funciones de la Sexagésima Cuarta Legislatura, en términos de lo dispuesto por la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, y su respectivo Reglamento.
- II. Lectura y en su caso aprobación, del Acta de la Sesión Ordinaria anterior, celebrada el jueves 15 de abril de 2021.
- III. Asuntos en Cartera.
- IV. Dictamen de la Comisión de Justicia, que resuelve la Iniciativa por la que se Reforman los Artículo 2º y 3º del Código Civil del Estado de Aguascalientes, presentada por la Ciudadana Diputada Erica Palomino Bernal, integrante del Grupo Parlamentario Mixto de los Partidos Movimiento de Regeneración Nacional y Partido Encuentro Social.
- V. Dictamen de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, que resuelve la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el Artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la denominación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, remitida por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.
- VI. Dictamen de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, que resuelve la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el Artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la denominación del Estado de Michoacán de Ocampo, remitida por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.
- VII. Punto de Acuerdo presentado por los Ciudadanos Diputados Aida Karina Banda Iglesias y Sergio Augusto López Ramírez, integrantes del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Encuentro Social, Partido Verde

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Ecologista de México y Partido Nueva Alianza, en el sentido de exhortar a diversas autoridades del H. Ayuntamiento de Aguascalientes, a realizar actividades de mantenimiento de parques y jardines y de mejora de la Línea Verde.

- VIII. Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Aida Karina Banda Iglesias, integrante del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Encuentro Social, Partido Verde Ecologista de México y Partido Nueva Alianza, en el sentido de exhortar al Congreso de la Unión a mantener al INACIPE como un organismo descentralizado.
- IX. Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Verónica de Luna Prieto, integrante del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática, en el sentido de exhortar al Gobernador del Estado para Reformar el Reglamento del Registro Civil del Estado.
- X. Asuntos Generales.
- XI. Citar a la próxima Sesión Ordinaria, de la LXIV Legislatura.
- XII. Clausura de los Trabajos de la Sesión.

Aprobado por la unanimidad de los Diputados presentes el Orden del Día, se procedió a la toma de protesta de Ley de la Diputada Francisca Casillas Pérez, como integrante en funciones de la Sexagésima Cuarta Legislatura, en términos de lo dispuesto por la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, y su respectivo Reglamento.

Acto seguido, se solicitó al Ciudadano Diputado Salvador Pérez Sánchez, en funciones de Primer Secretario, diera a conocer al Pleno Legislativo, el Acta de la Sesión Ordinaria anterior celebrada el jueves 15 de abril del año 2021, previa dispensa de su lectura integral fue sometida a votación económica del propio Pleno Legislativo, y aprobada por la mayoría de los Diputados presentes. Acto seguido, se sometió a votación el contenido de dicha acta, por lo que fue aprobada por la mayoría de los Diputados presentes. El Presidente de la Mesa

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Directiva de la Diputación Permanente, solicitó a los Ciudadanos Diputados Secretarios remitirla al Libro de Actas de la LXIV Legislatura, para los efectos inherentes a su debida consulta pública.

Acto seguido y dando pleno cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Legislativo, los Ciudadanos Diputados Secretarios Salvador Pérez Sánchez y Elsa Amabel Landín Olivares, informaron a los integrantes del Pleno Legislativo los siguientes Asuntos en Cartera, previamente aprobado por la mayoría de los Diputados presentes:

1. Iniciativa de Reforma por la cual se modifican los Artículos 49 Fracción VIII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes, presentada por la Ciudadana Diputada Érica Palomino Bernal, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.
2. Iniciativa de Reforma por la cual se Crea el Capítulo Décimo Noveno Bis del Servicio Médico en el Deporte y se Crean los Artículos 103, 104 y 105 recorriendo el resto del articulado a partir del Artículo 106 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Aguascalientes, presentada por la Ciudadana Diputada Érica Palomino Bernal, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.
3. Iniciativa de Adición a la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, en materia de Indígenas, Agrupaciones, Pueblos y Comunidades en el Estado de Aguascalientes, presentada por el Legislador Jorge Saucedo Gaytán, integrante del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática.
4. Iniciativa por la que se Adiciona el Título Décimo Séptimo denominado "De las Campañas de Salud Sexual y Reproductiva", con un Capítulo único y el Artículo 313 a la Ley de Salud del Estado de Aguascalientes, presentada por la Ciudadana Diputada Natzilly Teresita Rodríguez Calzada, integrante del Grupo Parlamentario Mixto del Partido

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Movimiento de Regeneración Nacional y Partido Encuentro Social.

5. Iniciativa con proyecto de Decreto por la cual se Modifica y Adiciona el Artículo 82 en su tercer párrafo y 82-A último párrafo de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, presentada por el Ciudadano Diputado Salvador Pérez Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática.
6. Oficios procedentes de los Honorables Congresos de los Estados de Tamaulipas, Querétaro e Hidalgo, por medio de los cuales informan a esta Soberanía, diversas actividades inherentes a su propia función constitucional.

Con relación a las Iniciativa presentadas, el Presidente de la Mesa Directiva, ordenó a los Diputados Secretarios turnarla a las Comisiones Ordinarias competentes, para los efectos constitucionales a que haya lugar; finalmente, sobre los oficios procedentes de los Honorables Congresos de los Estados de Tamaulipas, Querétaro e Hidalgo, solicitó acusarse de recibo y agradecer la información.

Acto seguido, se procedió a debatir el **Dictamen de la Comisión de Justicia, que resuelve la Iniciativa por la que se Reforman los Artículo 2º y 3º del Código Civil del Estado de Aguascalientes, presentada por la Ciudadana Diputada Érica Palomino Bernal, integrante del Grupo Parlamentario Mixto de los Partidos Movimiento de Regeneración Nacional y Partido Encuentro Social.** Se sometió a votación económica la dispensa de la lectura integral de dicho dictamen siendo aprobado por la unanimidad de los Diputados presentes. Dio lectura de dicho dictamen el Ciudadano Diputado Alejandro González Dávila. Acto seguido, se sometió a debate en lo general, registrándose la participación a favor de las Legisladoras Elsa Amabel Landín Olivares y Aida Karina Banda Iglesias. Acto seguido, al no registrarse participaciones en lo particular, se procedió a levantar la votación nominal correspondiente, aprobándose por la mayoría de los Diputados presentes, obteniendo veintidós votos a favor, cero en contra y una abstención. El Presidente de la Mesa Directiva ordenó a los Diputados Secretarios, expedir el Decreto respectivo, para los efectos Constitucionales aplicables y Legales a que haya lugar.

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Acto seguido, se procedió a debatir el **Dictamen de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, que resuelve la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el Artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la denominación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, remitida por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.** Se sometió a votación económica la dispensa de la lectura integral de dicho dictamen siendo aprobado por la mayoría de los Diputados presentes. Dio lectura de dicho dictamen la Ciudadana Diputada Aida Karina Banda Iglesias. Acto seguido, al no registrarse participaciones en lo general, se procedió a levantar la votación nominal correspondiente, aprobándose por la mayoría de los Diputados presentes, obteniendo veintidós votos a favor, cero en contra y una abstención. El Presidente de la Mesa Directiva ordenó a los Diputados Secretarios, expedir el Decreto respectivo, para los efectos Constitucionales aplicables y Legales a que haya lugar.

Acto seguido, se procedió a debatir el **Dictamen de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, que resuelve la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el Artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la denominación del Estado de Michoacán de Ocampo, remitida por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.** Se sometió a votación económica la dispensa de la lectura integral de dicho dictamen siendo aprobado por la mayoría de los Diputados presentes. Dio lectura de dicho dictamen la Ciudadana Diputada Érica Palomino Bernal. Acto seguido, al no registrarse participaciones en lo general, se procedió a levantar la votación nominal correspondiente, aprobándose por la mayoría de los Diputados presentes, obteniendo veintidós votos a favor, cero en contra y una abstención. El Presidente de la Mesa Directiva ordenó a los Diputados Secretarios, expedir el Decreto respectivo, para los efectos Constitucionales aplicables y Legales a que haya lugar.

Acto seguido, se procedió a debatir el **Punto de Acuerdo presentado por los Ciudadanos Diputados Aida Karina Banda Iglesias y Sergio Augusto López Ramírez, integrantes del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Encuentro Social, Partido Verde Ecologista de México y Partido Nueva Alianza, en el sentido de exhortar a diversas autoridades del H. Ayuntamiento de Aguascalientes, a realizar actividades de mantenimiento de parques y jardines y de mejora de la Línea Verde.** Se sometió a debate dicho Punto de Acuerdo, registrándose la participación a favor de la Ciudadana Diputada Aida Karina Banda Iglesias. Acto seguido, se procedió a levantar la votación nominal correspondiente, no siendo aprobado por la mayoría de los Diputados presentes,

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

obteniendo once votos a favor, dos en contra y diez abstenciones. El Presidente de la Mesa Directiva ordenó a los Diputados Secretarios, enviarlo al archivo definitivo como asunto totalmente concluido.

Acto seguido, se procedió a debatir el **Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Aida Karina Banda Iglesias, integrante del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Encuentro Social, Partido Verde Ecologista de México y Partido Nueva Alianza, en el sentido de exhortar al Congreso de la Unión a mantener al INACIPE como un organismo descentralizado.** Se sometió a debate dicho Punto de Acuerdo, registrándose la participación a favor de la Ciudadana Diputada Aida Karina Banda Iglesias. Acto seguido, se procedió a levantar la votación nominal correspondiente, aprobándose por la mayoría de los Diputados presentes, obteniendo veinte votos a favor, cero en contra y tres abstenciones. El Presidente de la Mesa Directiva ordenó a los Diputados Secretarios, expedir el Decreto respectivo, para los efectos Constitucionales aplicables y Legales a que haya lugar.

Acto seguido, se procedió a debatir el **Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Verónica de Luna Prieto, integrante del Grupo Parlamentario Mixto del Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática, en el sentido de exhortar al Gobernador del Estado para Reformar el Reglamento del Registro Civil del Estado.** Acto seguido, al no registrarse participaciones en lo particular, se procedió a levantar la votación nominal correspondiente, aprobándose por la mayoría de los Diputados presentes, obteniendo veinte votos a favor, cero en contra y tres abstenciones. El Presidente de la Mesa Directiva ordenó a los Diputados Secretarios, expedir el Decreto respectivo, para los efectos Constitucionales aplicables y Legales a que haya lugar.

Acto seguido, se procedió al apartado de Asuntos Generales, registrándose la participación de la Ciudadana Diputada Elsa Amabel Landín Olivares a fin de presentar la Iniciativa por la que se Adiciona el Párrafo Décimo Tercero al Artículo 4º de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes. Se le concedió hacer uso de la voz al Legislador Mario Armando Valdez Herrera, con la finalidad de adherirse, siendo aprobada por la promovente.

De igual manera, se registró la participación del Legislador Ignacio Cuitláhuac Cardona Campos, a fin de presentar el Punto de Acuerdo por el que se requiere al Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico se sirva difundir el nuevo marco legal sobre la subcontratación laboral y asimismo tome medidas



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

proactivas para que al entrar en vigor las reformas, los patrones la cumplan puntualmente y los trabajadores estén en aptitud de ejercer sus derechos. Se le concedió hacer uso de la voz a las Ciudadanas Diputadas Aida Karina Banda Iglesias y Elsa Amabel Landín Olivares, a fin de hacer un posicionamiento sobre dicho Punto de Acuerdo.

También, se registró la participación del Legislador Salvador Pérez Sánchez, a fin de presentar un posicionamiento sobre la Iniciativa por la cual se modifica y adiciona el Artículo 82 en su Tercer Párrafo y 82- A Último Párrafo de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes.

Finalmente, se registró la participación del Legislador Mario Armando Valdez Herrera, a fin de presentar el Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Aguascalientes hace un respetuoso exhorto al Instituto de Educación de Aguascalientes y/o Secretaría de Educación Pública para que, a la brevedad y, previo a la determinación de la vuelta a clases presenciales, remita a esta Soberanía y haga del conocimiento de la opinión pública los lineamientos conceptuales y las especificaciones operativas que permitan el retorno seguro de estudiantes y docentes a las clases presenciales en las instituciones educativas públicas y privadas de todos los niveles y modalidades en el Estado de Aguascalientes.

Acto seguido, se procedió a citar a los Ciudadanos Legisladores a la siguiente Sesión Ordinaria, que se llevará a cabo conforme el citatorio correspondiente remitido por la Secretaría General del Poder Legislativo, en punto de las 10:00 horas en el Salón de Sesiones "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", por lo que los trabajos de la presente Sesión Ordinaria se clausuraron en punto de las 12:34 horas y se procedió a levantar la presente Acta para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

Respetable Asamblea, los que suscribimos la presente Acta hacemos constar que en términos de lo dispuesto por el Artículo 117 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, sólo se hace una relación sucinta de lo acontecido en la Sesión que se menciona, habida cuenta que los textos íntegros de todas y cada una de las intervenciones que se mencionan, son parte integrante de la presente acta y del Diario de los Debates correspondiente a la Sexagésima Cuarta Legislatura y en todo momento estarán a disposición de todos ustedes.

ATENTAMENTE
LA MESA DIRECTIVA.



DIP. JORGE SAUCEDO GAYTÁN.
PRESIDENTE.



DIP. PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN.
PRIMERA SECRETARIA.



DIP. ELSA AMABEL LANDÍN OLIVARES.
SEGUNDA SECRETARIA.